



ANUNCIO.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS BOLSA DE TRABAJO DE UN PUESTO DE OPERARIO PARA EL COLEGIO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, NOMBRAMIENTO ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA “LA DIPUTACIÓN EN TU COLEGIO”.

BOLSA DE EMPLEO LA DIPUTACIÓN EN TU COLEGIO	
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS	
DNI	PUNTUACIÓN
50063550-W	A) 1 B) 0 C) 0,6 Total: 1,6
52133593-E	A) 3 B) 0 C) 0,8 Total: 3,8
71217699-Q	A) 1,5 B) 0 C) 2,6 Total: 4,1
71371527-C	A) 3,5 B) 0 C) 0 Total: 3,5
52384531-F	A) 4,25 B) 0 C) 0,7 Total 4,95

Cód. Validación: 3Y7629YH6LSA2W9DZM564T6JG
Verificación: <https://villamanrique.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





70733300-C	A) 4,5 B) 5,6 C) 1,7 Total: 9,5
52380652-S	A) 2 B) 0 C) 0 Total: 2
52132965-S	A) 4 B) 0 C) 1,8 Total: 5,8
71373239-F	A) 3 B) 0 C) 0,2 Total: 3,2
71215401-H	A) 3 B) 0 C) 0,8 Total: 3,8
15521291-V	A) 3 B) 0 C) 0,9 Total:3,9

Según la base Séptima de las Bases para la contratación y creación de la bolsa de trabajo de un puesto de operario para el Colegio Público “Nuestra Señora de Gracia”, nombramiento enmarcado dentro del Programa “La Diputación en tu Colegio”, se le concede a los candidato/as un plazo de dos días hábiles de alegaciones desde la publicación del anuncio en la sede electrónica y Tablón Municipal del Ayuntamiento.

EL ALCALDE

D. LUIS LUNA GÓMEZ

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3Y7629YH6LS42W9DZM564T6JG
Verificación: <https://villamanrique.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

